

PROTOCOLLO COVID-19

COLEGIO ANTONIO GALA

ÍNDICE

● MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

Medidas generales.

Medidas para las personas trabajadoras.

Medidas específicas para el alumnado.

Medidas específicas para las familias.

● MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

Grupos de convivencia.

Medidas generales y específicas para la limitación de contactos

Aulas de uso compartido

● PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS.

● RECREOS.

● ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y CONFIRMACIÓN.

● INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.



MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE PERSONAL

Medidas generales

Medidas específicas trabajadores

Medidas específicas alumnado

Medidas específicas para las familias

MEDIDAS GENERALES

MEDIDAS GENERALES

- Higiene de manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Usar pañuelos desechables.
- Uso obligatorio de mascarilla para todo el alumnado (Excepto menores de 6 años).
- El profesorado realizará sus tareas siempre con mascarilla (En infantil también guantes y pantalla).
- No acudir al centro si se encuentra en aislamiento, en cuarentena o presenta síntomas.

HIGIENE DE MANOS

- Al entrar y salir del centro educativo.
- En cada entrada o salida de clase.
- Antes de salir al patio de recreo y al regresar del mismo.
- Cuando se visite el aseo.
- Antes de comer.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar sobre las manos.
- Antes y después de tocarse la cara.

HIGIENE RESPIRATORIA

- Cubrir la boca y la nariz con un pañuelo al estornudar o toser.
- Desechar los pañuelos en un cubo de tapa-pedal.
- Si no se dispone de pañuelo, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos y evitar posibles contagios.



MEDIDAS ESPECÍFICAS TRABAJADORES

Medidas específicas para los trabajadores/as

- No acudir al centro si se encuentra en aislamiento, en cuarentena o presenta síntomas.
- No guardarán cuarentena si en los 90 días anteriores han tenido Covid.
- Al llegar al centro todo el personal deberá lavarse las manos.
- Uso de mascarilla obligatorio.
- En el caso de ser PT, podrá usar mascarilla transparente.
- Se recomienda distanciamiento de 1,5 metros.
- Reducir al mínimo posible el uso de útiles o elementos comunes.
- Las pizarras y/o ordenadores de uso común se desinfectarán después del uso.

TUTORÍAS:

- Las familias que necesiten información por parte de dirección, jefatura de estudios o tutoría, tendrán que solicitar cita previa.
- Estas reuniones se celebrarán preferiblemente de forma telemática.
- En caso de que sea imposible, se citará a la familia en horario de tarde (EN HORARIO DEL CONSERJE). Se deberá informar a la conserjería de la cita para que pueda darle paso a la familia e indicarle dónde debe dirigirse para la tutoría.

MEDIDAS ESPECÍFICAS ALUMNADO

Medidas alumnado

- No acudir al centro si se encuentra en aislamiento, en cuarentena o presenta síntomas.
- Higiene de manos con gel hidroalcohólico salvo si están muy sucias (agua y jabón).
- Uso obligatorio de mascarilla, salvo limitaciones por recomendación médica y alumnado de Educación Infantil.
- Para el alumnado de infantil también será obligatorio el uso de mascarilla fuera de su clase o grupo de convivencia (entrada y salida del centro, zonas comunes, etc.).
- El alumnado deberá acudir al Centro con una botella de agua identificada y con pañuelos de papel.
- El alumnado, tomará el desayuno en el recreo (excepto infantil y primer ciclo de primaria), procediendo antes y después, a realizar la higiene de las manos.
- Ya no es obligatoria la toma de temperatura antes de salir de casa.

MEDIDAS ALUMNADO

- No utilizarán material de otros compañeros/as (se recomienda que todos los materiales estén identificados).
- Los pupitres y sillas del aula quedarán identificados.
- Tras concluir la jornada escolar, antes de salir, el alumnado recogerá su material. El pupitre quedará sin objeto alguno para facilitar la limpieza. (Sillas de pie encima de la mesa).
- Se explicará a principios de curso la importancia de la higiene, cómo lavarse las manos correctamente, cómo poner y quitar la mascarilla correctamente. La información quedará reflejada con cartelería en todas las aulas y en espacios comunes.
- Se recomienda el lavado diario de la ropa.

MEDIDAS ESPECÍFICAS FAMILIAS

MEDIDAS ESPECÍFICAS FAMILIAS

- Se prohibirá el acceso de las familias al centro, salvo casos excepcionales y siempre bajo cita previa.
- Las tutorías se realizarán preferentemente de forma telemática, en el caso que no sea posible, se realizarán con cita previa y fuera del horario lectivo.
- Se recomendará cuando sea posible, que las personas adultas que acompañen al alumnado no pertenezcan a los grupos de riesgo o vulnerables.
- En caso de tener fiebre (más de 37,5 Cº) o síntomas compatibles con el Covid no puede acudir al centro.
- Respetarán en todo caso las medidas adoptadas por el centro (Se informará por escrito de las medidas más importantes a respetar).
- Cumplimiento estricto de los horarios de entrada y salida al centro (si llegan tarde deberán esperar a que finalice la entrada escalonada).



MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

Grupos de convivencia

Medidas generales y específicas para la limitación de contactos

Aulas de uso compartido

GRUPOS DE CONVIVENCIA

GRUPOS DE CONVIVENCIA

- En nuestro centro, cada uno de los niveles formará un grupo de convivencia escolar, aunque se limitarán al mínimo posible los contactos entre los alumnos de diferentes clases (aun perteneciendo al mismo nivel), y siempre que se tengan que producir se harán con mascarilla.
- Para el presente curso 2021/2022, mantendremos a los familiares que estén en el mismo nivel y compartan domicilio, en el mismo grupo-clase.

MEDIDAS GENERALES Y ESPECÍFICAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- Presencialidad en todos los niveles. Sólo en niveles de alerta 3 y 4 el alumnado de 2º ciclo de ESO y FPB podrá pasar a semipresencialidad.
- Distancia de 1,5 metros salvo los grupos de convivencia estable en infantil y primaria (no será necesario guardar dicha distancia).
- En ESO y FPB se puede reducir dicha distancia a 1,2 m.
- Pasillos libres, respetando flujo de circulación.
- No podrán circular por los pasillos a la vez varios Grupos de Convivencia Escolar sin mantener la distancia y evitado en todo momento cruces.
- El alumnado tendrá un aula de referencia donde desarrollarán su actividad lectiva, siendo los y las docentes, quienes se desplacen por el centro.
- El apoyo al alumnado NEAE se realizará, siempre que sea posible, en su aula de referencia. En caso de que no sea posible se intentará la movilidad mínima posible del alumnado.
- En las zonas de usos comunes: Salón de actos, tecnología, aulas de refuerzo el uso de la mascarilla será obligatorio y deberá desinfectarse después del uso.

MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- Habilitación de tres entradas al centro.
- Horarios diferenciados de entrada y salida.
- Establecimiento de horarios diferenciados para recreo.
- Establecimiento de zonas para cada grupo de convivencia en los recreos.
- Las actividades lúdicas o deportivas se realizarán en las pistas deportivas o el pabellón del colegio.
- El plan de actividades complementarias se reactiva en este curso escolar siempre que la situación pandémica lo permita.

AULAS DE USO COMPARTIDO

AULAS DE USO COMPARTIDO

- Las únicas que se podrán compartir son:
Tecnología/plástica, Aulas de refuerzo (Secundaria), salón de actos y el pabellón.
- Después de cada uso, se deberá desinfectar el mobiliario y los materiales utilizados por el profesorado y alumnado (Mesas, sillas, pizarras,....).
También en EF.
- El profesorado acompañará al alumnado en todos los desplazamientos.

PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS

VÍAS DE ENTRADA Y SALIDA

Se habilitan tres vías:

- ENTRADA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: Puerta frente al IES Vistazul.
- ENTRADA PRINCIPAL: Puerta de entrada principal al Centro.
- ENTRADA DALAI LAMA: Puerta lateral que se usa para entrada de vehículos.

INFANTIL(ENTRADA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ)

ENTRADA:

- 8:50: 5 AÑOS
- 9:00: 4 AÑOS
- 9:10: 3 AÑOS

Las tutoras de infantil abrirán la puerta de entrada y recepcionarán al alumnado de su clase (se habilitará pasillo para A y B), cuando los tenga agrupados y acabe su horario de entrada se dirigirán al aula. Se recomienda que el alumnado entre con la mascarilla puesta.

SALIDA:

- 13:50: 5 AÑOS
- 14:00: 4 AÑOS
- 14:10: 3 AÑOS

Las tutoras de infantil acompañarán al alumnado a la puerta de entrada y entregarán al alumnado a las familias autorizadas que esperarán guardando la distancia de seguridad.

1º, 2º, 3º PRIMARIA (ENTRADA PRINCIPAL)

ENTRADA:

- 8:50: 3º PRIMARIA
- 9:00: 2º PRIMARIA
- 9:10: 1º PRIMARIA

Los/as tutores/as de cada clase recepcionarán al alumnado de su clase (se habilitará pasillo para A y B), cuando los tenga agrupados y acabe su horario de entrada se dirigirán al aula. El alumnado deberá entrar con la mascarilla puesta.

SALIDA:

- 13:50: 3º PRIMARIA
- 14:00: 2º PRIMARIA
- 14:10: 1º PRIMARIA

El profesorado acompañará al alumnado a la puerta de entrada y entregarán al alumnado a las familias autorizadas que esperarán guardando la distancia de seguridad.

4º, 5º, 6º PRIMARIA (ENTRADA DALAI LAMA)

ENTRADA:

- 8:50: 4º PRIMARIA
- 9:00: 5º PRIMARIA
- 9:10: 6º PRIMARIA

El alumnado entrará en el centro por la puerta que tenga asignada a su nivel educativo sin acompañamiento y con la mascarilla puesta.

SALIDA:

- 13:50: 4º PRIMARIA
- 14:00: 5º PRIMARIA
- 14:10: 6º PRIMARIA

El profesorado acompañará al alumnado a la puerta de salida y lo entregará a las familias autorizadas que esperarán guardando la distancia de seguridad.

1º, 2º Y 3º ESO (PUERTA PRINCIPAL)

ENTRADA:

- 7:50: 1º ESO
- 8:00: 2º ESO
- 8:10: 3º ESO

El alumnado entrará en el centro por la puerta que tenga asignada a su nivel educativo sin acompañamiento y con la mascarilla puesta (Entrarán al edificio por la puerta delantera).

SALIDA:

- 14:20: 1º ESO
- 14:30: 2º ESO
- 14:40: 3º ESO

La salida del alumnado será de forma fluida y ordenada.

4º ESO Y FPB (PUERTA DALAI LAMA)

ENTRADA:

- 8:00: 4º ESO
- 8:10: FPB

El alumnado entrará en el centro por la puerta que tenga asignada a su nivel educativo sin acompañamiento y con la mascarilla puesta (Entrarán al edificio por la puerta trasera)

SALIDA:

- 14:30: 4º ESO
- 14:40: FPB

La salida del alumnado será de forma fluida y ordenada.

ATENCIÓN!!!

- Los horarios de entrada y salida tendrán que cumplirse rigurosamente.
- El alumnado que llegue tarde deberá esperar a la siguiente hora de clase para la entrada y deberá hacer esta entrada por la puerta principal (A las 8h30 secundaria).

SITUACIÓN 1: LOS HERMANOS QUE ENTRAN Y SALEN A DISTINTAS HORAS.

Ambos hermanos/as accederán al Centro en el horario que corresponde al primero de ellos (el que acceda más temprano) y por la puerta que corresponda a éste mismo.

Una vez dentro, el Centro organizará el traslado del hermano acompañante a su correspondiente aula adoptando las medidas adecuadas para limitar los contactos.

En la salida, ambos hermanos/as saldrán EN SU HORARIO, PUDIENDO EL HERMANO QUE SALE ANTES, PERMANECER EN EL CENTRO HASTA LA HORA DE SALIDA DEL ÚLTIMO y por la puerta que corresponda a éste mismo.

SITUACIÓN 2: LOS HERMANOS/AS QUE ENTRAN Y SALEN A LA MISMA HORA POR PUERTAS DIFERENTES.

Entrarán y saldrán ambos por la puerta del hermano menor.

- Las familias que necesiten recoger al alumnado en horario lectivo tendrán que identificarse con DNI en la Conserjería, el conserje acompañará al alumno/a a la salida.

RECREOS

RECREO INFANTIL

- Se dividirá el espacio en dos zonas (Una zona para cada línea).
- Se escalonan los recreos para cada nivel:

10:20-10:50 3 AÑOS

11:00-11:45 4 AÑOS

11:55-12:40 5 AÑOS

12:50-13:20 3 AÑOS

- Entre cada uno de los recreos, las monitoras tendrán que desinfectar los útiles de uso más frecuente.
- No se podrá usar el arenero.
- Los diferentes grupos no coincidirán en los pasillos.
- Si el alumnado necesita ir al lavabo tendrá que hacerlo en el de su clase.

RECREO PRIMARIA

- Es obligatorio el uso de la mascarilla en los recreos.
- Se dividirá en 6 zonas que corresponderán a cada uno de los niveles (Grupos de convivencia).
- Todos los cursos saldrán durante media hora de manera escalonada.
- Cada nivel tendrá que salir y entrar de forma ordenada:

CURSO	SALIDA	ENTRADA
6º PRIMARIA	11:25	11:55
5º PRIMARIA	11:30	12:00
4º PRIMARIA	11:35	12:05
3º PRIMARIA	11:35	12:05
2º PRIMARIA	11:30	12:00
1º PRIMARIA	11:35	12:05

- Se cerrarán los servicios de uso común, por lo que en el recreo el alumnado no podrá ir al lavabo excepto urgencia.
- Botiquín en merendero central. El primer ciclo será el encargado de bajar el maletín de primeros auxilios. El profesorado que tenga alumnos accidentados en su zona, tendrá que acudir a dicho merendero para realizar la cura.

RECREO SECUNDARIA

- Es obligatorio el uso de la mascarilla en los recreos.
- Se dividirá en 5 zonas que corresponderán a cada uno de los niveles (Grupos de convivencia).
- Todos los cursos saldrán durante media hora de manera escalonada.
- Cada nivel tendrá que salir y entrar de forma ordenada:

CURSO	SALIDA	ENTRADA
FPB	10:55	11:25
4º ESO	11:00	11:30
1º ESO	10:50	11:20
2º ESO	10:55	11:25
3º ESO	11:00	11:30

- Se cerrarán los servicios de uso común, por lo que en el recreo el alumnado no podrá ir al lavabo excepto urgencia.

ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y CONFIRMACIÓN

CASO SOSPECHOSO

Cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición brusca de cualquier gravedad: **fiebre, tos o sensación de falta de aire.**

También: dolor de garganta, no huele, no tiene gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico, dolor de cabeza.

ANTES DE SALIR DE CASA

- Las familias deben comprometerse a no llevar a sus hijos/as al centro si se encuentran en aislamiento, en cuarentena o presenta síntomas.
- Las familias vigilarán el estado de salud, ausencia de síntomas relacionados.
- Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados **(900 40 00 61 - 955 54 50 60)**.
- También permanecerán en el domicilio los hermano/as del caso sospechoso escolarizados, por ser contactos familiares convivientes.
- En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- El centro organizará atención específica para el alumnado vulnerable que tenga recomendación médica para no asistir al centro.
- Será obligatorio que el centro contacte con el alumnado que no acuda a las clases, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.
- Si el alumno es poseedor de un teléfono móvil, se recomendará que instale la App de rastreo de contactos.
- El personal docente o no docente de los Centros o Servicios educativos con síntomas o que se encuentren en periodo de cuarentena por haber tenido un contacto estrecho no acudirán al centro, debiendo informar de esta situación.

EN EL CENTRO EDUCATIVO

- Colocarle la mascarilla quirúrgica y llevar a espacio separado preparado para ello.
- Avisar a la persona responsable COVID del centro y a la familia.
- Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados. Debiendo quedar en su domicilio en aislamiento hasta que el referente sanitario realice contacto telefónico.
- El Referente Sanitario, articulará la cita con el pediatra o médico de familia, caso que fuera necesario la atención presencial y/o de pruebas complementarias.
- A los menores les acompañará una persona con el EPI adecuado: mascarilla quirúrgica/higiénica o FFP2 sin válvula si el caso sospechoso no lleva mascarilla por el motivo que sea
- El centro tendrá en stock estos EPIs.
- El espacio: ventilado, sala individual, con papelera con pedal con bolsa. Se limpiará, desinfectará y ventilará tras su uso.
- Si síntomas de gravedad 061/112.
- Las personas que son casos sospechosos se aislarán en domicilio hasta tener los resultados de PCR y seguir instrucciones indicadas.
- Si el caso se confirma, la familia tiene la obligación de avisar al centro.

ACTUACIÓN ANTE CASO CONFIRMADO

- La Dirección del centro contactará con el centro de salud (el responsable asignado y por la vía indicada) o al teléfono de su CCAA para COVID.
- El Centro deberá disponer de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre, etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y comedor para facilitar la labor de rastreo.
- La notificación se hará de los casos confirmados y hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso NO se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos (se extremarán las medidas de higiene y protección).
- Cuando la comunicación sea en horario lectivo, se llamará a las familias para que vayan recogiendo al alumnado de forma escalonada, si no lo es, se avisará a las familias para que no traigan a sus hijos.
- En cuanto al profesorado, se seguirán las instrucciones del centro de salud.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

REUNIONES INFORMATIVAS ANTES DEL INICIO DE CURSO

Las asambleas serán de modo presencial siempre que la organización de los espacios lo permita, en caso contrario se realizarán de modo telemático.

La información se mandará a las familias que no asistan.

PUNTOS A TRATAR

- Medidas generales.
- Medidas específicas para alumnado, familias y profesorado
- Medidas de prevención personal y para la limitación de contactos (Horarios de entrada y salida).
- Características de los grupos de convivencia escolar.
- Distribución del alumnado en las aulas, uso de los servicios y aseos y recreos.
- Material.
- Medidas específicas en los servicios complementarios de aula matinal y tarde, comedor escolar, actividades extraescolares.
- Normas de convivencia relacionadas con la nueva situación. Uso obligatorio de mascarillas, hidrogeles, cambios en el uso de dispositivos móviles, etc.
- Actuación ante sospecha y confirmación.
- Ipasen y classroom.